

## Entre Costa Rica y Panamá se ha creado una situación difícil

El diario "La Tribuna" asaltado y destruido por marinos americanos.

Relación completa de los sucesos que han causado expectación profunda

En los cañes que por el último correo recibimos de la vecina República de Nicaragua hemos encontrado amplia crónica de los sucesos desarrollados en la ciudad de Managua el domingo 6 del corriente febrero, cuando un crecido grupo de marinos americanos del destacamento de Campo de Marte asaltó y destruyó los talleres en que se publicaba el diario "La Tribuna".

Dejemos que aquí nos lo refiera el diario managuense "El Comercio" del que copiamos la siguiente relación:

**El hecho**  
Se presentaron los marinos momentos antes en la casa que ocupa el Ingeniero don J. Francisco Farías. Iban distribuidos en tres pelotones. Sólo se hallaba la señora del Ingeniero don Domingo Gutiérrez de Farías. Hay que advertir que la habitación de éstos queda en la esquina contigua a las oficinas de "La Tribuna". Preguntaron a la señora donde estaban situadas aquellas y se las indicó, en la creencia de que buscaban algún ejemplar del periódico.

**El ataque**  
Inmediatamente se arrojaron sobre una solera que permanecía en la calle, frente a la casa de don Fabián Fonseca. Era un grupo de marinos. Algunos llevaban revólveres. Entre todos suspendieron la solera que mide 8 varas de largo por 10 pulgadas cuadradas de grueso, y cargando con ella arremetieron contra la puerta occidental de la oficina, o sea donde permanece la prensa de cilindro donde se edita el diario asaltado. La puerta por lo bien asegurada que se encontraba, resistió. No obstante le abrieron dos grandes boquetes.

Como no lograron abrirla se dirigieron a la otra, que corresponde a la de la propia oficina.

Después de dos o tres arremetidas con aquel enorme arrete, cedió, abriéndose también grandes boquetes.

**Ya adentro**  
Allí fue Troya. Los soldados se distribuyeron en la obra destructora: chivetes, cajas de tipo, y demás muebles, las colecciones de periódicos y otros papeles, las formas: todo fue volcado y destruido. Aquello presentaba un cuadro desolador.

**Palabras de Mr. Hill**  
Estuvo el miembro de la Alta Comisión en "La Tribuna". Al ver los estragos, personas que lo oyeron, nos refieren que dijo: "Esto es consecuencia de los abusos del reportaje que se cogió una conversación privada que yo tenía con el doctor Aburtos."

**El origen**  
Efectivamente parece que el móvil del ataque a los talleres y oficina del periódico es el haber publicado éste una información deprimente y grave sobre la salubridad del cuerpo de marinos americanos acampados en el Campo de Marte.

**El día material**  
Asciende, más o menos a unos mil quinientos dólares, fuera del lucro cesante y daño emergente que los empresarios del diario reclamarán a su tiempo. Por ahora todo estará en manos de nuestros tribunales de justicia.

**El Secretario privado**  
Don Ismael Solórzano, Secretario privado del señor Presidente de la República, momentos después que tuvo noticia del asalto, se dirigió al campamento americano; pero no pudo conversar con el Mayor Underhill porque le dijeron que estaba ausente.

**Reconcentrando**  
Varios soldados americanos, armados con rifles, en la noche del domingo, recorrieron los lugares públicos, reconcentrando a los del mismo cuerpo, para evitar rozamientos con los panameños.

Patrullas de la guardia de honor recorrieron la ciudad para guardar el orden, que no tuvo alteración. Las fuerzas del Gobierno fueron puestas a la orden del Jefe Político. El Jefe del Estado mayor, general Dionisio Estrada colocó tropa en los alrededores del Teatro Variedades, durante la función a la que asistió el señor Presidente Chamorro.

**Lo que dice un americano**  
José Harley, correo de la Legación americana, dijo a uno de nuestros cronistas:  
"No serán castigados los marinos; no deben ser castigados. Si a mí me molestan, yo salgo con rifle y me defiendo a todo trance."  
—Estuvo usted entre los atacantes?  
—No.

**Conclusión**  
El diario nicaragüense editorialmente se extiende en consideraciones acerca del hecho; asegura que la causa que movió el atentado incalificable fue el haber "La Tribuna" publicado la noticia de que los marinos yanquis habían llevado a Nicaragua enfermedades secretas, dato que recogió un reporter del diario destruido de una conversación que oyó entre el médico de los marinos y otro americano prominentemente.

No hacemos comentarios de este caso.

## Nuestras fuerzas han ocupado las regiones nacionales del Sur que los panameños ocupaban contra todo derecho desde algún tiempo

Antecedentes del asunto

A raíz del laudo Loubet, reconocido y aceptado por los dos gobiernos signatarios, el panameño y el costarricense, en cuanto se refería a la sección comprendida entre el cerro Pando y la Punta Burica se pudo creer que por esta parte nuestra disputa limítrofe estaba completamente arreglada. Se recordará que en la parte comprendida entre el mencionado cerro Pando y el Mar de las Antillas el laudo del Presidente de Francia no fue aceptado por nuestro gobierno por no haberlo considerado puesto en justicia. Convenciones posteriores con el gobierno panameño sometieron el arreglo de esta cuestión a un segundo árbitro escogido entre los dos, el Chief Justice de los Estados Unidos, el cual dictó el famoso fallo que vino a zanjar la disputa en la Zona del Atlántico. La cuestión limítrofe entre Costa Rica y Panamá se pudo creer que estaba definitivamente arreglada; no era para ello necesario que ambas naciones vecinas ocuparan soberanamente los territorios que según los fallos dictados les correspondían.

En la región comprendida desde la Cordillera Central hasta el Pacífico, esto es en las regiones de Cañas Gordas, Río Cotoy Río Golfito, total una área de unos 3 mil kilómetros cuadrados, la soberanía costarricense no se ejercía de la manera más absoluta; esos territorios costarricenses por el legítimo derecho del laudo Loubet fueron completamente desdiciados por los gobiernos nacionales, de tal modo que los panameños fueron poco a poco adelantándose en ellos. La colonia costarricense de la región no es despreciable, pero a pesar de vivir en un territorio que en todas las geografías y mapas aparece como de Costa Rica, las autoridades de la región eran panameñas que ejercían sus jurisdicciones sin que para nada se les estorbara nuestro gobierno y con notable menoscabo de la soberanía e integridad nacionales.

En la desembocadura del Río Coto había administrando la región, impartiendo justicia y cobrando los impuestos individuos extranjeros; la Municipalidad de la ciudad de David imponía a los habitantes de la región impuestos que cobraba en balbos y por todos los medios posibles el Gobierno de la vecina República ejercía actos de dominio en regiones costarricenses. De modo pues que si en derecho era axiomático que Costa Rica empezaba por el lado

## En las ciudades de Panamá y de Colón hubo antenoche grandes manifestaciones en contra de nuestra República

### Van a salir más fuerzas hacia el campo de operaciones

deben tenerla todos los costarricenses; ya con él además el Coronel don Daniel González Soto. La llegada de las fuerzas costarricenses.

Las primeras informaciones llegadas al Ministerio de la Guerra dan cuenta de la entrada de los costarricenses en Pueblo Nuevo. Hubo en el pueblo la consiguiente alarma a la presencia de las fuerzas armadas. Pero cuando éstas, llevando a la cabeza desplegado nuestro hermoso pabellón hicieron su entrada en el poblado, las gentes las recibieron como a libertadores; los escasos panameños presentes no hicieron ningún acto de resistencia y los jefes de las fuerzas y sus oficiales explicaron a los moradores que desde aquel momento Costa Rica entraba en posesión de las regiones que habitaban. Hubo entre los habitantes de toda la región demostraciones de espontáneo regocijo, exteriorizado en la afectuosa recepción hecha a nuestros soldados y en los vivas a Costa Rica y a su Gobierno que por todas partes escucharon los expedicionarios.

En Pueblo Nuevo fue recogida por la expedición tica una placa en que se leía la siguiente inscripción: «Prefectura de Panamá», y además, un escudo de la vecina República. El señor Prefecto panameño fue invitado por el Coronel Zúñiga para que en vista de que no estaba en territorio panameño saliera de Costa Rica en donde no tenía autoridad ninguna.

Las fuerzas del Coronel Zúñiga han seguido avanzando por

la región, la que tienen orden de ocupar en toda la extensión a que Costa Rica tiene derecho de hacerlo. A la vez que van llevando el pabellón nacional hasta donde deben llevarlo, esto es hasta la frontera, van diciendo a sus moradores el objeto de la expedición y que desde ese momento quedan bajo el dominio y soberanía costarricenses.

Los panameños expulsados, esto es los que ejercían oficio de autoridades, llegaron a David desde donde transmitieron a Panamá la falsa noticia de que fuerzas costarricenses habían traspasado la frontera e invadido el territorio panameño. Estas noticias produjeron en aquella capital, en Colón y en otras poblaciones un movimiento de protesta contra Costa Rica. El jueves el señor Jacome que hacía de cónsul general de Costa Rica en Panamá cablegrafió a nuestro gobierno pidiéndole referencias acerca de la invasión al territorio panameño. El Canciller Alvarado Quirós contestó inmediatamente que ninguna fuerza costarricense había traspuesto la frontera y que sin pretender ejercer ningún acto violento contra Panamá, Costa Rica no hacía otra cosa que tomar posesión de sus territorios.

En la noche del jueves ocurrieron violentas y tumultuosas manifestaciones en las ciudades de Panamá y de Colón contra nuestra patria, a la que se le gritaron mueras. En Panamá no se contentaron con la manifestación

bullanguera sino que con acto impropio de un pueblo culto, llegaron a la casa donde se encuentra el Consulado de Costa Rica de donde arrancaron manos profanas el escudo y lo arrastraron por las calles. Este hecho ha encontrado en todos los costarricenses la más enérgica protesta y estamos seguros de que nuestros lectores, al recibir la noticia sentirán la misma indignación.

Debemos advertir que el señor Jacome, quien venía desempeñando desde algún tiempo el consulado tico en Panamá, lo renunció unas horas antes de la manifestación; el señor Jacome es panameño.

**Más fuerzas el lugar de los sucesos.**  
En previsión de ocurrencias posteriores, y siendo la determinación de nuestro gobierno mantener a toda costa lo hecho, por ser de derecho y de absoluta justicia, las fuerzas que actualmente están en la frontera serán reforzadas. Quinientos soldados más marcharán a la región Sur del país, donde acamparán a distancia prudencial de la línea limítrofe, desde donde puedan velar por la integridad inviolable de nuestro suelo y no sean motivos de suspicacia para los panameños vecinos.

Costa Rica no se ha embarcado en ninguna expedición agresora ni persigue otro fin que el de ocupar de la manera más pacífica posible los territorios que de derecho son suyos. Pero ya que se ha tomado esa determinación ha de hacerse efectiva cueste lo que cueste; la razón y la justicia nos amparan y de desearse sería que nuestros vecinos, tomando en cuenta la situación tal cual es, desistieran de demostraciones y de amenazas que no tienen por qué existir.

**De última hora**

### La renuncia del Sr. Cónsul de Panamá en C. R. Dr. Francisco A. Segreda

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Panamá.

Con motivo de las dificultades surgidas, y en mi carácter de costarricense, patriotismo exigeme presentar dimisión irrevocable del cargo de Cónsul de Panamá.

Supliqué aceptármela por cable.

SEGREDA.

del que Panamá había zarpado un barco con tropas destinadas a Golfo Dulce. De todo lo se dijo lo que sí parece tener fundamento es la noticia recibida por diversas fuentes de que en Panamá se está movilizándose parte del ejército y que los departamentos de la frontera están poniéndose en pie de guerra.

**La manifestación de anoche**  
Anoche una multitud entusiasta organizó una manifestación delirante la que fué acrecentándose por momentos; cuando se hizo fuerte, ocupando tres cuartas completas llenas de entusiastas manifestantes se dirigieron al consulado panameño donde en represalia que no puede ser más justa, rompieron en astillas el escudo de la nación que la noche de antier infirió igual ultraje al nuestro.

De allí los manifestantes se dirigieron al Parque Morazán donde la banda ejecutaba la retreta reglamentaria; la muchedumbre obligó a los músicos la ejecución del Himno Nacional, el que por primera vez fué coreado por una multitud de miles de voces; la impresión, para quienes presenciamos el acto, para quienes comprendimos lo que significa el entusiasmo de un pueblo conciente no podía ser más impresionante.

La manifestación frente a la Casa Presidencial oyó al señor Presidente de la República quien con enérgica frase se refirió a la decisión del Gobierno de asegurar irrevocablemente la soberanía nacional dentro de los límites legítimos. Los manifestantes siguieron recorriendo las calles vivando a Costa Rica con fervoroso y patriótico entusiasmo.

**A última hora**  
Anoche salió de esta capital un fuerte destacamento para un sitio que no se nombra. En el Congreso hizo un monumental discurso el Secretario de Relaciones Exteriores, Lic. Alvarado Quirós, que causó mucho entusiasmo, lo mismo que el del Presidente Volio. El Congreso por unanimidad entusiástica se declaró solidario de la actitud del Ejecutivo; se siente durante la noche una solidaridad compacta alrededor de la actitud del Gobierno en cuanto se refiere a la completación de nuestro mapa nacional. El entusiasmo se reflejaba anoche en la animación de todos los círculos que comentaban con calor los hechos.

**Notas finales**  
Anoche se hacían en esta ciudad los más diversos comentarios respecto al incidente de que damos cuenta. La fantasía popular se encargó de urdir el tejido iluso de las más inverosímiles creaciones: que las fuerzas costarricenses habían tenido que hacer fuego sobre una banda de chiricanos que quiso cerrarles el paso; que se tenía informes fide-

Los Dgdos. turcos en el Palacio de Saint James

La restauración de la paz oriental implica el mantenimiento del Imperio Otomano

PARIS.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones examinó el asunto del tío en Polonia, la repatriación de los prisioneros de guerra de Finlandia y Albania, así como la situación de los habitantes de la Galitzia Oriental.

La Academia de Agricultura tuvo una sesión bajo la presidencia de Leferre y Duprey. Después del discurso del Ministro en el cual alabó el patriotismo del agricultor francés y en el cual afirmó nuevamente la solicitud del Gobierno hacia ellos, Bindet, Presidente de la Academia, hizo un relato, con la ayuda de los números, de la extensión de las pérdidas causadas a la industria agrícola francesa por la ocupación alemana, y expresó sus temores relativos a su resurgimiento.

PARIS, 23.—Según "Le Temps", la convención militar franco-polaca habría sido firmada ayer. Según el mismo diario, Saprieta habría decidido renunciar por motivo de la decisión tomada por la Conferencia de Londres relativa a la simultaneidad de los votos de los indígenas y los emigrados de la Alta Silesia.

La audiencia de los turcos, en el Palacio Sant James duró casi una hora. Las delegaciones llegaron por orden, primero la de Constantinopla y luego la de Angora. La delegación de Angora era más numerosa, pues además de su jefe Bekirami Bey, Ministro de Relaciones Exteriores, comprendía cuatro diputados del Parlamento de Angora. El Gran Visir Ferik Pasha solo de Rehid Pasha, y Osman Izami Pasha, delegados respectivamente del Gobierno Otomano.

Lloyd George primero le dió la palabra a Tewfik, el cual abogó brevemente por Turquía; Osman Izami apoyó enérgicamente el alegato y luego cedió la palabra a Bekirami Bey, el cual desarrolló largamente el asunto del nacionalismo turco y declaró en varias ocasiones que ellos solos eran los representantes del pueblo turco. Declaró sin embargo que él vela inconstantes en que la Conferencia estudiara el punto de vista de Constantinopla. Arguyó que el restablecimiento de la paz en el Oriente era únicamente posible con el restablecimiento del Imperio Otomano comprendiendo toda la extensión de los territorios de habla árabe, cuyas fronteras serían determinadas conforme a la libre determinación de los pueblos.

Declaró que no pretendía imponer condiciones de paz a los aliados y que se remitía completamente a su sabiduría. La impresión que dejó Bekirami Bey en la Conferencia, fué favorable. Lloyd Briand, Lloyd George y Stora, declararon que más importante era la reglamentación práctica de la cuestión de Oriente. Pidiéron a los turcos el programa de sus reivindicaciones concernientes a las modificaciones del régimen previsto por el tratado de Sévres.

plomas muy difíciles de obtener en aquellos días.

Entre sus condiciones mereció la honrosa distinción de ser Prefecto y Secretario de la Congregación Mariana. Regresó a su país natal el 25 de julio de 1901, fué felicitado y bendecido por el Ilustrísimo señor Thiel, moribundo en aquellos días.

Fuó nombrado profesor del Seminario y a la vez Capellán de Nuestra Señora de Sión, cargo que desempeñó hasta que el Gobierno Eclesiástico le envió en calidad de Cura a San Juan de Tibás.

Entonces ocurrió la muerte del muy ilustre señor Ulloa y el Venerable Cabildo Catedral, pensando con cordura en las cualidades del Sacerdote que pudiera honoríficamente gobernar la Diócesis, elevó a excoelo prestigio por el Ilustrísimo Sr. Thiel, impusole la investidura de Jefe de esta porción de la Iglesia.

Con ese motivo fué encomiado por el señor Presidente de la República en aquel año, don Rafael Iglesias, en su Mensaje de 8 de mayo de 1901 y por su Ministro de Culto, que entonces lo era el Licenciado don Leonidas Pacheco, quien consignó en la Memoria de ese año frases muy laudatorias para el Dr. Castro.

Vino después el nombramiento para Obispo del Dr. don Juan Gaspar Sterk, de tan grata recordación para todos los costarricenses y durante su período episcopal, el Dr. Castro fué nombrado Cura de Cartago de 1904 a 1912.

En este último año, recibió el título de Canónigo Teológico. Significó desempeñando siempre la Capellanía en Nuestra Señora de Sión y ha sido un excelente Director de la Sociedad de las Madres Católicas, a quienes cada mes ha dado conferencias muy edificantes y saludables para sus espíritus y moralidad y ha sido también el Confesor en Catedral.

Orador sagrado elocuentísimo, sus palabras, como abejas de oro, brotan de sus labios, llevando a los corazones el consuelo y llenando las almas de ferviente convicción.

Su ministerio ha sido justamente apreciado por todos los que a él se han acercado en busca de luces, por su espíritu amplio y liberal. Entre sus notables oraciones (fábricas, recordando la muerte de Su Santidad el Papa León XIII, el Padre Salazar en la que ha poco admiramos por la sabiduría que encierra y por la perfección de su estilo, en los fuerales del Obispo Sterk, a quien hoy sustituye.

## SE CREA EL ARZOBISPADO EN COSTA RICA

### El Dr. D. Rafael Ottón Castro nombrado Arzobispo de San José Monseñor Monestel Obispo de Alajuela



DR. DON RAFAEL OTTÓN CASTRO Arzobispo de Costa Rica.

Con grandes demostraciones de regocijo ha sido recibida la noticia del nombramiento del Dr. don Rafael Ottón Castro para Arzobispo de Costa Rica y de Monseñor Monestel para Obispo de Alajuela.

Las preciosas cualidades que a ambos adornan son prenda segura de la ciencia que ha habido en tales elecciones, así como de un inteligente y benéfica administración de la Arquidiócesis y Diócesis respectivas.

Por nuestra parte, este diario se hace eco de júbilo tan bien fundado y augura para Costa Rica una época de feliz y profunda labor de almas.

Ambos elegidos tienen en los costarricenses labrado su cariño y grande estimación por sus conocimientos inapreciables en la ciencia religiosa y por la bondad angelical de sus palabras, siempre llenas de saludables y sabios consejos que levantan los corazones y aumentan la esperanza de una vida siempre mejor.

Nos concretaremos hoy en espera de poderlo hacer después también con respecto a Monseñor Monestel, a dar los datos biográficos que hemos podido adquirir del Ilustrísimo Sr. Arzobispo Dr. don Rafael Ottón Castro. Nació el Dr. Castro en San José de Costa Rica, el 16 de enero de 1877, siendo sus padres don Procopio Castro y doña María Jiménez de Castro, ya finados. Gobernaba por entonces nuestra Iglesia en calidad de Vicario y Delegado Apostólico, el Excelentísimo Señor Obispo don Luis Bruschetti, de gratísima memoria, quien le administró el sacramento de la Confirmación. El Presbítero don José Joaquín Calde, primer Común del 8 de diciembre de 1886, en la Iglesia del Carmen.

Concluidos todos los grados de la enseñanza primaria, su aplicación y aprovechamiento le hicieron acreedor al aprecio del Ilmo. Sr. Thiel, quien descubrió en él, junto con la vocación al sacerdocio, un claro talento y carácter benditos.

Fué muy poco tiempo alumno del Seminario Menor, porque a los doce años de edad, fué enviado a Roma por el mismo Sr. Thiel para ocupar la beca fundada por el Sr. Bruschetti, a beneficio de los costarricenses, en el Colegio Pío Latinoamericano.

Dice el Dr. José Badilla C., compañero del Dr. Castro en el Colegio Pío Latino: «No quedaron defraudadas las grandes esperanzas del miteño, porque a medida que progresaba en el estudio de humanidades, desarrollaba más y más su prodigioso talento, hasta el punto de obtener los primeros premios y medallas honoríficas en competencia con sus numerosos colegas, escogidos por los respectivos Obispos de los pueblos más adelantados que hay en la América Latina. La Universidad Gregoriana del Colegio Romano, centro científico, el más acreditado de cuantos existen en la famosa Roma, regentado hoy como antes por los sapientísimos Padres de la Compañía de Jesús, era el teatro destinado al joven levita para conquistar en él, los más preciosos lauros.

«Allí cursó durante largos 9 años, Filosofía, Teología y Derecho Canónico, grandemente el aprecio de sus sabios Profesores, sosteniendo con lucimiento y habilidad más comunes, las difíciles pruebas llamadas *Sabatinas*, en competencia con los mejores talentos de 12 Colegios de Alemania, Bélgica, Francia, Italia etc., que cursan en



MONS. ANTONIO DEL CARMEN MONESTEL Obispo de Alajuela

dicha Universidad como en número de 700. Allí sostuvo concursos previos a los exámenes finales en cada una de las tres Facultades dichas, habiendo obtenido en algunos de ellos la GRAN MEDALLA que tanto se disputa y en otros el *proximo accessit* que a muy pocas se concede.

El 28 de octubre de 1889 recibió la Consagración Sacerdotal, agregando luego a la bori de Doctor en Filosofía, la de Sagrada Teología; y dos años después coronó su triple carrera en la céntrica Gregoriana, con la bori de Doctor en Derecho Canónico. Adquirió el doctor Castro, tres di-

Por la libertad de Venezuela

Se forma en México una Agrupación Política Internacional para combatir la tiranía del Presidente Gómez

A iniciativa del señor Manuel Carpio... Se forma en México una Agrupación Política Internacional para combatir la tiranía del Presidente Gómez

Remedios en el salón principal, muy cerca de ochenta personas, de ambos sexos, venezolanos, estudiantes perdistas, obreros y particulares, el señor Carpio expone, en términos muy claros y de fácil palabra, el objeto de la reunión, que no era otro que formar una agrupación, para emprender una campaña lógica de razón, de fuerza y de persistencia, para que los pueblos hispanoamericanos, acaben con Juan Vicente Gómez, Presidente de la República de Venezuela.

Hizo el mismo señor Carpio, un análisis de la labor funesta que llevó a cabo durante su dictadura, el tristemente célebre Cipriano Castro, y terminó diciendo: "Estoy seguro de que este grupo que se formará con esta agrupación, comprenderá una verdadera lucha de propaganda, que está seguro triunfará sobre el inicuo Vicente Gómez, tarde o temprano, y propone para tal objeto, que se designe un pequeño comité o junta directiva, que organice los trabajos, presentando al siguiente orador venezolano, señor Luis Felipe Nava.

El señor Nava, presidente de la Unión Patriótica Venezolana, que ha radicado últimamente en Panamá, lee un discurso, en el que plantea la situación de los venezolanos que tienen la desgracia de estar gobernados por el dictador Gómez, diciendo que a ello se debe que existan cincuenta mil venezolanos exiliados y en las cárceles de su país, haya seis mil prisioneros, entre ancianos, jóvenes y hasta niños, por ser desafectos al inicuo gobernante Gómez.

Hace referencia a que Gómez, ha comprado la ayuda del gobierno de los Estados Unidos, con la fuerza del petróleo, siendo al terminar muy aplaudido por la concurrencia.

El estudiante Carlos Pellicier Cámara, se dirige al auditorio, relatando que hace un año fue en comisión de la

De Turrialba

Personal Docente

Tenemos en el presente año lectivo nuevo personal docente que no dudamos llevará a cabo una labor provechosa al preparar los hombres del mañana y modelar sus almas juveniles en el crisol de las sanas ideas. Parece que el nuevo elemento hará reformas necesarias en la parte técnica y con ello se garantizará la buena marcha del plantel y por ende sus mejores resultados. Que así sea, son nuestros deseos.

Caminos

Da lástima ver el estado en que se encuentran en su generalidad las vías de comunicación que en otras épocas fueron magníficas carreteras y hoy hoy están en pésima condición. Hace mucho tiempo que a los caminos no se les hacen las reparaciones llevadas a cabo año por año y que mantienen a estos en perfecto estado de servicio durante la estación lluviosa. Vino la ley de la Tributación Territorial, los terratenientes pagan su impuesto y a pesar que según lo establece la referida ley, una parte del impuesto se destinara para la composición de caminos, nada se ha hecho sobre ese punto y el Gobierno no vea con tan marcada indiferencia asunto de tan vital importancia.

Higiene

Es algo desconocido aquí, donde debiera existir en su grado más exigente, dadas las condiciones climáticas del lugar. En las alcantarillas los días domingos y en las principales calles vemos a cada rato el feo aspecto que presentan montones de desperdicios que en su período de descomposición son focos muy propicios para el desarrollo de tantas enfermedades que en su carácter endémico existen y que no se podrán combatir mientras se haga higiene a medias como actualmente sucede. La Municipalidad tiene fondos de sobra como hacer una campaña sobre salubridad y las leyes de policía van penas para los que contravengan las disposiciones que en este particular se dictan. Por qué entonces no se procede?

Periódico

Varias personas se reunirán en uno de estos días para tratar de fundar un periódico local que venga a llenar una sentida necesidad, ya que aquí hay mucha tela que cortar y muchas cosas que decir. Se recordará que hace algún tiempo dos jóvenes de aquí lanzaron un periodiquito que murió al nacer, apenas recibiera las aguas bautismales. Le faltó vida económica hablando y el derrotero y fines que perseguía, fueron armas deponidas apenas al comenzar la lucha. Ya que nuevamente se piensa en ello, es nuestro deseo que el mejor

Periódico

Varias personas se reunirán en uno de estos días para tratar de fundar un periódico local que venga a llenar una sentida necesidad, ya que aquí hay mucha tela que cortar y muchas cosas que decir. Se recordará que hace algún tiempo dos jóvenes de aquí lanzaron un periodiquito que murió al nacer, apenas recibiera las aguas bautismales. Le faltó vida económica hablando y el derrotero y fines que perseguía, fueron armas deponidas apenas al comenzar la lucha. Ya que nuevamente se piensa en ello, es nuestro deseo que el mejor

éxito corone los anhelos de los que intentan peregrinar por el escabroso camino de hacer periódico y esperamos que éste llegará a cabo una labor edificante, tomando como base la moralidad.

Cierre dominical

El del último domingo resultó la carabina de Ambrosio. Los señores patentados, muy obedientes a la ley, cerraron sus establecimientos, pero en otras partes en donde no tienen patente de licor el negocio fué redondo, los obreros abandonaron más que de costumbre y la bendita ley fué sobervada sin menoscabo alguno.

Temperada de verano

La de este año ha estado muy animada; no han faltado melocheros, ruidos, paseos, bailes, en donde divertirse. Las simpáticas veraneantes que nos han honrado con su visita, cual nos hacen las relaciones llevadas a cabo año por año y que mantienen a estos en perfecto estado de servicio durante la estación lluviosa. Vino la ley de la Tributación Territorial, los terratenientes pagan su impuesto y a pesar que según lo establece la referida ley, una parte del impuesto se destinara para la composición de caminos, nada se ha hecho sobre ese punto y el Gobierno no vea con tan marcada indiferencia asunto de tan vital importancia.

Reynolds

Para el próximo año escolar, una familia honorable admite algunos pensionados. Diríjase al apartado N.º 799.

Ganga!

En el perímetro de San José se vende una finca de tres manzanas con café, caña y potrero. Contiene 3 casas.—Informa el Lic. Roberto Castro Ureca.

Compra finca

con o sin ganado en clima fresco y aventado de cenizas.—ELIJO MORALES.—San Rafael de Desamparados.

215

es el número del Teléfono del ALMACEN ESCALANTE. Pida lo que necesite para su casa y le será enviado inmediatamente.

Cura de la Tosferina

PHARASEPTINE es el específico francés que cura esta terrible enfermedad.—Grillo Hermanos acabaron de recibirla.—Frente a las Alcaldías.

Persoua que dispone de CIEN MIL COLONES, desea adquirir un negocio lucrativo.—Ofertas: Apartado N.º 697.—San José.

Las Joyas de Margarita

por Francisco de Sotomayor un ejemplar.—Informes en la Administración de este diario.

Ganga!

En SESENTA MIL Colones vendemos un lote en la manzana Norte del Mercado.—MANUEL J. GRILLO.

Finqueros!

Los que necesitan alambres para cerca, deben venir pronto para aprovechar el increíble precio de \$ 19.00 (diecinueve colones) el quintal.—Puede terminarse la existencia de un momento a otro y entonces perderán esta gran oportunidad.—AARON ASCH, al lado del Palacio de Justicia.

Volantas VENDO, COMPRO o CAMBIO.

FABRICA DE COCHES, 225 varas al Este de la Botica Astorga.

Deo

comprar o alquilar una finca o potrero en los alrededores de Cartago.—J. MC. NALLY.—Cartago.

Una cocinera

que sepa hacer pan se necesita desde don Luis Siebe.—San José.

Si desea Ud.

UN SOCIO INDUSTRIAL, Maestro que entienda perfectamente bien el Ramo de Panadería, pida informes en el Hotel Central.

GANGA!

CASAS MODERNAS vendiendo a nuevas cuotas (temblores) en la Avenida 14ª.—Informa Tomás Fernández G.—Costa Rica Comisaría Co.

Deseo comprar UNA VOLANTA en perfecto estado.

ASCH.—Al lado del Palacio de Justicia.

COLEGIO MONTERO

INTERNADO PIDA PROSPECTOS Teléfono 1646

Vendo

materiales para hacer jabón, papel Sulfit, papel periódico 28 x 42, heno en paca, balsa y un carrutón con resortes.

COMPRO.

Tengo encargo de comprar una finca de café o potrero que esté aludada en algún pueblo de los alrededores de San José. También está encargado de esta compra don Jesús Rivera.—California.—EMILIO VILA.—Teléfono 249.

Cámara Fotográfica

de tamaño 6 1/2 por más o menos, 8 1/2, lente alemana en nuestra oficina.

Sierra circular

montada con su faja y palanquilla de diámetro, vendida en Montero h. 200 v. al este Botica Española.

Caldera

se vende una para hacer gas acetyleno.—Informes con Joaquín Montero h.

Aceite de linaza y AGUARRAS

de primera calidad, inglesa, y de bajo precio, desde MARTÍN HERRERA.—Apartado 1080.

Compro

un terreno o casa en punto céntrico que sea comercial.—Entendese con Rubén Montero R. en estas oficinas.

MADERAS

Depósito de P. Falasimago, 100 varas al Norte del Royal Bank.—Gran surtido a precios bajos. (Tabilla y tabilloncillo de laurel y pino).

Aproveche

esta oportunidad: vendo una casa bien situada, grande, cómoda y decente; habitaciones bien distribuidas, \$ 6,000; al contado, resto con comodidad de pago.—Joaquín ESCALANTE, 25 v. Este de la Industrial.

Giros y moneda

extranjera compran y vendemos V. L. Bennett & Co. Oficina frente al Banco de Costa Rica, San José, Sucursal en Puntarenas, Calle Comercio, Sur del Muelle. Se atienden órdenes de pago y cobranzas de letras y cuentas en San José y Puntarenas.

Camiseras y costureras

para trabajar, se necesitan en la "Tienda París".—Se compran máquinas de coser bobina vertical.

La calavera de oro

Es el título de una película soberbia, que a costa de grandes sacrificios ha llegado a adquirir la empresa del Teatro Variedades, infatigable en su noble y laudable afán de presentar al público las obras más notables y artísticas que produce la cinematografía, que ha alcanzado ya una perfección insuperable.

Se estrenará el domingo próximo

en la noche y podemos asegurar a nuestros lectores que su proyección formará época en los anales de aquél favorecido teatro.

Para hoy se anuncia la repetición

de la notable cinta La imagen de la otra que tan brillante éxito alcanzó la noche de su estreno, que el público salió de la exhibición verdaderamente entusiasmado.

LA ALHAMBRA

ALMACEN DE TEJIDOS Y ABARROTES Pagés & Cia.

Tabaco Itzequepe.

—Loza de toda clase.—Escobas para patio, extranjerías.—Cigarrillos "Susini".—Puros Habanos y Jamaica.

PINTURAS, ACEITES, AGUARRAS

Avisos Económicos

TARIFA: 20 palabras o menos, \$ 0.75 por inserción, mínimo 4 inserciones. Exceso: 34 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

Zarzas

AMERICANAS de buena clase que valen \$ 0.90 se dan a \$ 0.50 la vara.—Pastaleses de dos buenas clases a \$ 3.50.—TIENDA DE ALAJUELLITA, 102 varas al Sur de Ceardro García.

De Marzo

en adelante, abrirá una SECCION DE AHORROS a cargo del que suscribe; puede depositarse desde UN COLON en adelante y producirá buenos intereses.—Pida prospectos que se le mandarán gratis para que vea condiciones.—San José.—BAZILIO ACOSTA.

A los Exploradores

y a quienes les interese prepararse contra los anhelados temblores, les hago saber: que tengo una tienda de adelanto y producirá buenos intereses.—Pida prospectos que se le mandarán gratis para que vea condiciones.—San José.—BAZILIO ACOSTA.

Se vende la Tienda LA VICTORIA.

La VICTORIA, en Cartago y Buen surtida, buena clientela.—Con poco se compra.—Entendase con el propietario MARÍA TERESA DE CEBALDO.

Muchacho

para Oficina se necesita uno muy mimado con buenas recomendaciones.—Diríjase a W. L. Bennett & Co., altos de la Cámara de Comercio, frente al Banco de Costa Rica.

Alquilo

mi casa amueblada, contra temblores.—Cocina eléctrica y de leña. Teléfono. Jardín grande a las orillas del Tranvía.—OTTO ANDRÉ.

La Tienda Anal

abrirá las clases de bordado en máquina en Marzo próximo, dirigidas por maestras habilitadas. Exhibición de muestras.

Sacos grandes

propios para exportar café en pergamino.—Se venden en la oficina de don JORGE CASTRO G.

Vendo

dos buenas casas en el Barrio de Amón. También se vende un potrero por buena finca, dando vuelto al valor de ésta. Fuese mayor. Para informes al apartado R. R.—San José.

Casa en venta

Se vende una casa de dos pisos situada en la 3ª avenida Oeste, frente a la Segunda Sección de Policía, para informes dirigirse al Gerente de la Compañía Nacional de Seguros.—Apartado 646.

Jefe carpintero

experto y con larga experiencia para dirigir construcciones o reparaciones. Referencias de primera.—Informar en esta Administración.

Venta de casa

En San Antonio de Belén y en el punto más céntrico, se vende una casa espaciosa con casi una manzana de terreno. Informa Adán Contreras en la Imprenta SENORA.

SEÑORA,

con buenas recomendaciones para trabajos de taller en el "Gabinete Óptico Salas".

Sociedad Costarricense DE SEGUROS DE VIDA.

En cumplimiento de lo que dispone el Art. 30 de nuestros Estatutos, me permito poner en conocimiento de los miembros de esta Institución y del público en general, que habiendo renunciado la Tesorería el Prof. don Justo A. Facio, la Junta Directiva, en un sesión del 19 del mes pasado, nombró para ese cargo al señor don Alberto Aragón, quien desahogará en su oficina, situada frente al Edificio de Correos y Telégrafos, todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.—ANDRÉS BOGA CANO, Secretario.—San José, 12 de febrero de 1921.

Se vende un Tanque de Hierro galvanizado y acanalado, cubido, trescientos galones. Informa PRIMO CARDOS, Mercado.

Realización!

Loza para calzado: cañal, para sobretodo, mantas, lienzos, sábanas, hechas, géneros para colchón, dril blanco, camisas para señora y para caballero, combiaciones para señora; frazadas, medias de seda, moqueteros, driles para pantalón de montar y muchos artículos más que encontrará Ud. a precios muy bajos de hoy en adelante en la Tienda LA PAZ, al lado Este del Mercado.

Hago saber

que desde el día 24 de enero de 1921, mi esposa Bebecca Simpson hizo abandono absoluto de mi domicilio sin causa justificada, no siendo por consiguiente, desde la fecha citada, responsable por ninguna deuda ni obligación que contraiga dicha señora.—Pacurito, Feb. 11 de 1921.—GEORGE SIMPSON.

Alejandro Salazar U.,

con algunas horas disponibles se hace cargo de Contabilidades grandes o pequeñas. Apartado 76.—San José.

Maison Dorée

Nuevo Gran Restaurant, en la primera semana de marzo. Su veras norte: Correos y Telégrafos.—CARLOS SARATIN Y ARCE.

Mis is to certify

that my wife Rebecca Simpson has left my premises and protection without any legal cause, from the 24th January last. I will not be responsible for any debt or debts that she may contract.—Pacurito, Feb. 11 th. 1921.—GEORGE SIMPSON.

Piano

o PIANO-PIANOLA se desea comprar o arrendar.—Diríjase ofertas al apartado 772.

QUESO

En la Cordelería Nacional vendese queso amarillo y de bola, ligeros al extranjero y desalado. BARRATISIMOS, hechos en la Califaada con exajerado aseo.—MELICO GUTIERREZ.

SE VENDE

una Máquina de Escribir usada.—Castilla 762.

Se vende

una casa nueva de dos pisos, contra incendio y temblores apropiada para Hotel o Escuela.—Para informes dirigirse al Taller Mecánico de don Esteban Ramírez, contiguo a la Botica del Carmen.

Se necesitan

obreras que entiendan de sastrería.—Sastre Francés.—Pasaje Central.

MADERAS

Guapinol y Guazúaro de primera calidad.—NARCISO ESPINEL HIGOS.

Verdadera ganga

Por motivo de tener que ausentarse del país su dueño, tengo recomendación de vender una casa moderna, estilo CHALERT, nueva y contra temblores.

Se compone de ocho apartamentos cómodos y muy bien ventilados y completamente secos, con dos excusados de agua y baños.

Informes: Apartado N.º 244 o en mi oficina situada al lado Este del Banco de Costa Rica. Entrada por el zaguán. SAMUEL L. MADURO.

SAN CHONG & Co. IMPORTADORES Venden por Mayor y Menudeo PUNTARENAS, C. R.

El Cometa

Taller de Fundición de HIERRO y BRONCE ESPECIALIDAD en Trápicos, Paítes, Tubos para caldería y cloacas, Muffones, Bocinas, Carrizos, Campanas y todo lo concerniente al ramo.

Cincoenta varas al Sur de la Cafetería de Chasac, Cuesta de Moras.—SAN JOSÉ. APARTADO N.º 239. MARTIN Y MEDINA

Calendarios para Escritorio. — Almanques de todas clases LIBRERIA ESPAÑOLA TELEFONO 38, SAN JOSE -- APARTADO 314, CARTAGO

Table with columns for (LEA PARA ABAJO) and (LEA PARA ARRIBA) showing train schedules and station names like San José, Puntarenas, Alajuela, etc.

Hay varias Estaciones Intermediarias en donde paran los trenes. Informes en cualquier Agencia. ENRIQUE SOLERA R.,—Supt. Interlino

VERME-OL REMEDIO CONTRA LAS LOMBRICES SABE A VERBAURINA BOTICA ORIENTAL

Depósito de Maderas EL COYOLAR STRUCK & ALVARADO Calle Central Sur - Teléfono No. 539 - SAN JOSE, C. R.

ADOLFO CAÑAS ADOCANAS CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA REPRESENTANTE DE: G. AMSINCK & Co. Inc. COMMERCIAL UNION New York - New Orleans ASSURANCE Co. Ltd. LONDRES San Francisco, Cal. Agente vendedor: MANUEL V. BLANCO Agente solicitador: ANTONIO BAZO Y.

AL COMERCIO Tengo el gusto de anunciar al Comercio que de nuevo acepto órdenes para pedidos de Gasolina WICO y Canfin LUZ SUPERIOR. Para más informes, en mi oficina: Altos del Banco de Costa Rica. H. T. PURDY, Agente de la «West India Oil Company». GASOLINA - CANFIN - ACEITES LUBRICANTES - GRASAS - PARAFINA NOTA: Tengo Canfin «Luz Superior» en Puntarenas para entrega inmediata.

CLINICA INFANTIL Se pone en conocimiento del público que la CLINICA INFANTIL ha abierto sus servicios para los niños pobres menores de siete años y para las mujeres durante el embarazo y la lactancia. HORAS de CONSULTA en el Departamento Sanitario Escolar (ESQUINA OPUESTA A LA BOTICA FRANCESA) De 9 a 10 y de 15 a 16 horas Diario, excepto Sábados, Domingos y días feriados. MEDICOS ENCARGADOS DEL SERVICIO: Dr. Roberto Fonseca Calvo -- Dr. Francisco A. Segreda

Ya llegó!! la famosa PINTURA INGLESA \* Rapidal \* ECONOMICA \* BUENA \* DECORATIVA E. M. NETHERSOLE, - UNICO AGENTE EN C. R. El Museo Comercial Apartado No. 636 Teléfono No. 825

Tómese Nota

Con el objeto de evitar juicios errados en cuanto a la apreciación de ciertas publicaciones de este diario, la Cámara de Comercio de Costa Rica manifiesta que solo acepta la responsabilidad de lo que el diario publica en su sección especial.

Las demás secciones del diario, aún cuando son agenas a la Cámara, están inspiradas en el criterio general que predomina en órganos de esta naturaleza.

San José, febrero 26 de 1921.

Tipos de cambio

Día Viernes 25 de Febrero de 1921

Table with columns for BANCO COSTA RICA, BANCO ANGLO, BANCO MERCANTIL, ROYAL BANK, and NUEVA YORK Febrero 24. Rows include Dollars, Libras, Francos, Pesetas, Liras, Francos Suizos, Marcos, and Florines.

NOTA.—Los tipos anteriores se dan como un informe general simplemente. Ellos no han sido suministrados a la hora del cierre. Los publicamos sin responsabilidad alguna. Los tipos de cambio fluctúan, a veces de un modo importante, dentro de las horas del día.

NUESTRA MISION

- 1.—Representar y servir a todos nuestros miembros en esta capital, y en cualquier otro lugar de la República por medio de nuestras Directivas locales. 2.—Formar tribunales de arbitraje para el arreglo amistoso de dificultades que se presenten entre los miembros, o entre estos y cualesquiera otras personas o entidades, de dentro y fuera de la República. 3.—Velar porque los intereses del Comercio de la República, en todas sus manifestaciones, sean siempre respetados y protegidos en todo el sentido de la palabra. 4.—Proteger a todo comerciante injustamente atacado y defenderlo hasta hacerle justicia, si para ello se hace necesaria la fuerza de nuestra Asociación. 5.—Poner a nuestros miembros en contacto con Comerciantes e industriales, del país y del exterior, procurando que establezcan relaciones mutuamente beneficiosas. Recomendar eficazmente a aquellos que así lo merezcan. Procurar el ensanche de todas las operaciones de nuestros miembros que soliciten nuestra ayuda y consejo. 6.—Velar porque los funcionarios públicos cumplan con su deber y no alteren la armoniosa prosecución de las actividades comerciales, sin contemplaciones de carácter político o de partido. Buscar el bien del país en todo sentido y, en consecuencia, el tranquilo ejercicio del comercio en todas sus manifestaciones. 7.—Manifestar nuestros ideales y nuestras actividades por medio de nuestro órgano el DIARIO DEL COMERCIO, a fin de que todos nuestros miembros estén siempre bien enterados de nuestras actividades y puedan también comunicarnos sus ideas, sus quejas, etc. HACIENDO LUZ SE CORRIGEN LOS ABUSOS Y LAS INCORRECCIONES DE QUE MUCHOS COMERCIANTES SON VÍCTIMAS, especialmente en lugares pequeños de la República. Todo Miembro de la Cámara debe ser un suscriptor de este órgano y usarlo por nuestro medio como su tribuna pública, siempre que ello fuere necesario. 8.—Se acercan grandes momentos para el Comercio Nacional. Es necesario que todos permanezcamos unidos y protegidos por la fuerza de la unión. TODOS LOS COMERCIANTES DE LA REPUBLICA DEBEN FORMAR UN CUERPO COMPACTO CUYOS GRANDES INTERESES GENERALES ESTEN CENTRALIZADOS EN ESTA CAMARA.

Si usted es Comerciante y ha descuidado inscribirse como Miembro de esta Cámara, hágalo hoy mismo. Su interés y el de todo el comercio así lo pide.

Escriba solicitando su inscripción a

CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA - San José

PUNTARENAS COSTA RICA HOTEL IMPERIAL DE PRIMERA EL MEJOR Y MAS ACREDITADO del Puerto SITUADO FRENTE A LOS BAÑOS Ofrece Mesa Espléndida - Mariscos todos los días Penión por día: \$ 9-00 - Teléfono No. 46 Administrador y Propietario: Carlos Barahona

LA ALHAMBRA ALMACEN DE TEJIDOS Y ABARROTES Pagés & Cia. Tabaco Itzequepe. —Loza de toda clase.—Escobas para patio, extranjerías.—Cigarrillos "Susini".—Puros Habanos y Jamaica. PINTURAS, ACEITES, AGUARRAS

# Consideraciones acerca de la Convención firmada con la Gran Bretaña

## La reclamación de la Sucursal del Royal Bank of Canada

La segunda cuestión que abarca el convenio con el Ministro de la Gran Bretaña, es la referente al reclamo de la Sucursal del Banco de Canadá.

A la simple vista todo lo dicho acerca de él, está demás, porque a nada obliga a las partes, y en consecuencia nada solución, y sin embargo es a nuestro juicio el nervio de la cuestión, y adonde descansa el triunfo diplomático del Gobierno.

El pacto establece, no que ese asunto debe necesariamente ser sometido a los Tribunales de la República, ni siquiera al arbitraje (suponemos que por resistencia del Ministro inglés) pero tampoco obliga al Gobierno al pago. Lo convenido es que un caso semejante sea propuesto a los Tribunales, para conocer su criterio.

Qué ocurriría si la sentencia es desfavorable al caso semejante?

Pues que la cuestión quedaría en pie actual, inclusive las probabilidades del pleito judicial y de la reclamación diplomática.

Y si fuera favorable?

Entonces, dice el convenio que el Poder Ejecutivo procederá a solicitar del Congreso que los efectos de esa sentencia alcancen a la sucursal del Royal Bank, pero tal solicitud puede ser rechazada por el Congreso, y volveremos entonces a la situación actual.

Por eso sostenemos que esa parte del convenio a nada obliga a los contentidos, y podría hasta suprimirse si no tuviera intercalada esta frasecita: *según interrumpidas las gestiones diplomáticas por cierto veinte días.*

Es decir que si la convención se aprueba por el Congreso, mientras el Arbitro falla y el caso semejante se discute ante los Tribunales, deben transcurrir cuatro meses de vacaciones diplomáticas, durante los cuales el *café de Costa Rica ha tenido tiempo de llegar a Londres y de ser vendido.*

Es poca cosa! Dejamos la palabra a los exportadores.

Ahora bien, suponiendo las cosas solucionadas al aparente querer del convenio, es decir: triunfa la Sucursal del Royal, en el caso de prueba sometido a los tribunales, la cuestión se desenvolvería en el sentido de que los tenedores de bonos de mil colonos los presentarían al cambio, pero sin que ello implique la renuncia del Gobierno a discutir la causa u origen de cada obligación.

En el caso contrario, desechado el convenio por el Congreso, el Ministro Inglés no tendría para que continuar tratando amistosamente con el Gobierno de Costa Rica.

La Gran Bretaña no podrá cometer contra el Gobierno de este país, un

# La llamada ley de nulidades y la sentencia del señor Juez Segundo Civil de San José

(Conchay).

Dijimos en nuestro anterior artículo que en este aparte nos referíamos al vicio de retroactividad que en sus efectos atañe a la ley de 21 de agosto, impugnada como anti-constitucional, y para demostrarlo, diremos con Placido: «La ley es retroactiva cuando ella vuelve sobre lo pasado sea para apreciar las condiciones de legalidad de un acto, sea para modificar o suprimir los efectos de un derecho ya realizado». Y observaremos que, diciendo el artículo 19 de la dicha ley: «se declaran absolutamente nulos y sin ningún valor desde su origen... b, c... hasta los (enumerándose allí desde la Constitución Política de 8 de junio de 1917, hasta las leyes y decretos dictados y celebrados en el lapso comprendido entre el 27 de enero de 1917 y el 2 de setiembre de 1919) adolecen indefectiblemente del vicio de retroactividad apuntado y viola el artículo 26 de la Constitución Política vigente por virtud de un decreto dictatorial, dado que entra a apreciar condiciones de legalidad de actos verificados al amparo de anteriores leyes y modifica y suprime efectos de derechos ya adquiridos y realizados por nacionales y extranjeros».

No se nos oculta el argumento que los tenaces defensores de la ley referida opondrán en seguida, y nos parece oírles diciendo así: «Es de doctrina que la ley puede ser retroactiva en estos tres casos: 1º, cuando el legislador lo declara expresamente (que sería el de la ley discutida); 2º, cuando la ley es interpretativa, y cuando es una ley penal que disminuye o suprime una pena». Pero refutando tal teoría, aparte de manifestar que el primer caso sólo lo excusaría una razón suprema de orden público (y en el caso no existe porque ya dijimos que quedan los Tribunales de Justicia para impugnar la validez de los contratos celebrados contra las leyes generales sin necesidad de esa ley de nulidades), aparte de ello, decimos, hay que desearse el nuestro SISTEMA DE LEGISLACIÓN SER PRIMERO CASO EN QUE LA LEY PUEDE SER RETROACTIVA, porque tal tesis solo es cierta y científica en aquellos países que como Francia, España, Italia, etc. No TIENEN ESTABLECIDO EN SU CONSTITUCIÓN POLÍTICA EL PRINCIPIO DE LA NO RETROACTIVIDAD. En esos países una ley ordinaria, cuando el legislador lo dice expresamente, SE PUEDE SER RETROACTIVA, porque sólo se enfrenta a otra ley ordinaria, verbi gratia, en Francia, donde el artículo 1º de la ley de retroactividad sólo se estatuye en el artículo 2º del Código Civil y no en su Constitución Política. Pero aquí, en nuestra Constitución legal, es la Constitución en su artículo 26 la que trae el principio de no retroactividad y nunca podrá una ley ordinaria, como es la de 21 de agosto, autorizar sus efectos sobre lo pasado, violando ese texto de la Constitución. El argumento se destruye, pues, en virtud de los preceptos científicos, y queda en pie la inconstitucionalidad de la ley dicha, como lo prometimos demostrar.

Y resumiendo nuestro estudio, tendremos:

1º—Que la Ley de 21 de Agosto fué emitida por un Congreso que nació en virtud de un sufragio verificado bajo la vigencia de la Constitución nacida por virtud del decreto dictatorial de 4 de noviembre de 1919 y con tal razón, dadas las más avanzadas doctrinas de Derecho Público, así como las más generales prácticas, adolece de INCONSTITUCIONALIDAD.

2º—Que la Ley de 21 Agosto deja sin valor la Constitución de 8 de junio de 1917, y peca por ANTI-CONSTITUCIONAL.

3º—Que esa ley ordinaria (en efecto RETROACTIVA, el cual solo da una disposición expresa del legislador, VIOLANDO ASI EL ARTICULO 26 DE LA CONSTITUCION QUE RESUME MISMOS LEGISLADORES JURARON RESPETAR, y vuelve a ser también anti-constitucional.

4º—Que el señor Juez Lic. don Guillermo Serrano, usando de la facultad que le confiere el artículo 89 de la Ley Orgánica de Tribunales, ha procedido rectamente negándose a aplicar la dicha ley, en el caso concreto que le fué solicitada su aplicación.

Tales puntos, que todavía muy sustanciosamente se han tocado en este estudio, dejan ver que tiene la razón en el conflicto surgido actualmente entre el Poder Legislativo y el Poder Judicial.

No queremos terminar, sin hacer aquí presente las muestras de nuestra más viva simpatía a favor del señor Juez Serrano, quien ha honrado, con su actitud digna y recta, el alto puesto que tan joven desempeña con tanto acierto.

No es menester, para hacer sanción contra los pillos, echarse por el atajo de la ilegalidad, ello es un principio de insubordinación que todo ciudadano debe combatir, para que el imperio del Derecho y la Justicia sea efectivo entre las fronteras de su Patria.

RIBA

San José, 25 de febrero de 1921.

# Noticias de todo el mundo

## ESPAÑA

### Guerra arancelaria entre Francia y España

MADRID.—Otra guerra arancelaria entre España y Francia se ve venir en los círculos políticos españoles, como resultado de la insistencia por parte de este gobierno en un pago parcial de los créditos concedidos a Francia por los banqueros españoles.

Anunciase que el pago de un plazo ascendente a treinta y cinco millones de pesetas se efectuará pronto, y se dice generalmente que Francia, debido a no haber podido llegar a un acuerdo respecto al aplazamiento de este pago intentado adoptar, como represalia, un derecho virtualmente prohibitivo sobre los vinos españoles.

Francia se ha esforzado energicamente para demorar el pago, según se dice; pero las autoridades españolas se niegan a acceder a las proposiciones que reciben de París, declarando que se necesita el dinero en el país.

### El robo de certificados por valor de medio millón de pesos

TOLEDO.—No pudiendo obtener una pista para el robo de cinco individuos que el jueves por la mañana saltaron a los carteros del ferrocarril en la oficina de Correos, huyendo de los sacos de correspondencia por valor de 300.000 pesos, 400.000 pesos, los inspectores de correos han comenzado una estricta vigilancia sobre los empleados que abandonaron el servicio durante este año.

Los funcionarios del gobierno y la policía que les ayuda a la investigación admitieron hoy que nada han podido averiguar sobre este robo.

Desde el momento en que estos individuos desaparecieron en un poderoso automóvil por una esquina de la calle, a una milla de distancia de la oficina de correos, no se ha sabido nada más de ellos, dijeron los funcionarios.

Los empleados de correos continuaron hoy la revisión de la lista de correspondencia a fin de determinar la ascendencia de lo robado y desde qué lugares proceden. Se negaron a dar noticia alguna anoche.

### El ex-Ministro mexicano Mendivil en Madrid

MADRID.—Aurelio Mendivil, ex-Ministro mejicano de Hacienda, salió de aquí hoy para Santander con rumbo a su país, después de haber pasado algunos días en Madrid estudiando varias instituciones y conferenciando con prominentes estadistas.

### Las importaciones de los vinos españoles en Alemania

MADRID.—Comentando la retirada por parte de Alemania de los permisos para la importación de vinos españoles «El Imparcial» llama la atención del gobierno acerca de la importancia de este acto en los momentos actuales en que Francia también ha cerrado sus puertas a los vinos españoles.

Dice el periódico que la conducta de Alemania contrasta desfavorablemente con la de España, que concede absoluta libertad a la importación de toda clase de productos, de los cuales podría prescindir.

### La situación de los mineros de Rintint

MADRID.—Los propietarios de las minas en el Noroeste de España se han visto obligados a aproximarse a los financieros y pedir anticipos sobre los minerales que ya están extraídos y se encuentran en la boca de los pozos, sin que dichos propietarios tengan la oportunidad de disponer de esos productos.

Los financieros más prominentes del distrito en cuestión se inclinan a no prestar ayuda financiera creyendo que la perspectiva de la industria es desfavorable.

Altos jornales, menos horas de trabajo y falta de demanda para la exportación, se dice que han originado la actual crisis.

Los propietarios de las minas han determinado aproximarse a las autoridades del gobierno, pidiéndoles que den su aprobación para la emisión de un empréstito público y declaran que si no se les proporciona este alivio, vendrá el desastre, junto con la falta de empleo para millares de mineros. El gobierno, con el auxilio de los expertos, está estudiando la situación.

### Maria Luisa Ross en Madrid

MADRID.—María Luisa Ross, la escritora mejicana, fué agasajada entusiastamente en una recepción, después de haber dado una conferencia sobre la música mejicana.

### La liquidación del Banco de Barcelona

BARCELONA.—Aclaradas discusiones entre los partidarios de varios planes para solucionar los asuntos del Banco de Barcelona, que ha suspendido pagos, fueron lo más característico de una Junta celebrada, hoy por los accionistas de dicho Banco.

Uno de estos planes proponía la liquidación del banco y otro recomendaba que siguiesen funcionando los directores, cuya conducta ha sido vivamente censurada.

Uno de los accionistas declaró que una lista de las transacciones del banco revelaba que créditos, ascendentes a 60.000.000 de pesetas habían sido concedidos a cuatro de los Bancos por clientes adinerados del Barcelona, excediendo esta cantidad al capital de esta institución. Uno de los clientes, griego, ya ha sido declarado insolvente, dijo el orador. La Junta decidió proponer todo procedimiento de liquidación hasta que la situación haya sido examinada y estudiada a fondo por una comisión técnica en la próxima semana.

### Un barco francés abandonado en alta mar

MONTREAL.—El vapor francés «Victorieux», que fue en otro tiempo el barco alemán «Uckermark», que había salido de Nueva York para Cádiz el 2 de febrero con un cargamento de trigo y mercaderías generales, fue abandonado en alta mar por haberse declarado en él un incendio. El vapor inglés «Grandford» salvó a la tripulación, compuesta de 60 hombres.

### Restablecerán los ferrocarriles a su condición anterior a la guerra

CHICAGO.—La asociación norteamericana de jefes de ferrocarril ha convocado a una reunión de los presidentes de todas las compañías de ferrocarril, pertenecientes a dicha asociación, con el fin de considerar una nueva acción de los ferrocarriles para combatir en pro de la abrogación de todos los acuerdos nacionales con las fraternidades de ferroviarios, por medio de cuya acción se espera reducir los gastos de operación con el fin de restablecer las condiciones de los ferrocarriles a lo que eran antes de la guerra.

### Existen grandes esperanzas del restablecimiento del tenor Caruso

NEW YORK.—Ya esta tarde se creía que Caruso estaba fuera de peligro y en camino a su restablecimiento. El secretario del gran tenor, Señor Bruno Zirato, al abandonar la cámara del enfermo por primera vez en tres días, expresó su confianza en que el ilustre artista haya caído en un período de convalecencia, agregando que toda su familia se siente ya más esperanzada.

WASHINGTON.—El Departamento de Estado anunció el 17 la separación de los Estados Unidos de su participación extraordinaria en los asuntos de la Comisión de Reparaciones.

### La Comisión Dominicana

WASHINGTON.—La Comisión Dominicana, autorizada por proclama del 23 de diciembre, expedida por el contralmirante Showden, gobernador americano naval de la República Do-

## consecuencia de una fractura de cráneo, mientras que el otro niño de siete meses de edad se hallaba bastante grave.

Los médicos dijeron que se les había manifestado que la joven, que llegó aquí procedente de Rusia hace seis meses, ha estado viviendo en la casa de su hermano y que había sufrido muchísimo a consecuencia de haber huido de su país natal.

## HOLANDA

Le suspende el pago. LA HAYA.—En vista del hecho de que el gobierno de Holanda ya no considera al ex-Príncipe heredero Federico Guillermo, de Alemania, como oficial interesado del ejército, una comisión de la primera Cámara del Parlamento ha sugerido que el Gobierno cese de pagar por su alojamiento en Wiweringer.

## No sabe que exista tal República

LA HAYA.—En la segunda sesión de la Cámara hoy se desahogó por medio de una votación de 64 contra 2 la petición del miembro comunista Van Rabestyn sobre el reconocimiento de la «república irlandesa». El presidente de la Cámara declaró que el peticionario no era admisible puesto que él no tenía conocimiento de que existiera tal república.

## LA CENTRAL

LA INDUSTRIA

VICENTE GONZALEZ P.

Si Ud. quiere vestir bien y económicamente, visite la TIENDA DE CALIXTO MADRIGAL.

## Locales para Escuelas

La Junta de Educación de San José, necesita locales para escuelas, dos en el distrito de la Merced o Paso de la Vaca, y uno en el barrio de San Francisco de Mata Redoua.

Quienes deseen y puedan suministrarlos, pueden dirigirse al Secretario de dicha Junta, Ricardo Fournier Q.

## ESTADOS UNIDOS

### Se han salvado los cafetaleros colombianos

NEW YORK.—Debido a las condiciones desfavorables del cambio y a la decadencia general de los sistemas fiscales de varios países de Sur y Centro América, se ha organizado un sindicato de banqueros de Nueva York con el fin de liquidar las obligaciones que tienen en los Estados Unidos los plantadores de café en Colombia.

El sindicato comprende alguna de las más prominentes compañías bancarias de crédito y casas comisionistas y mercantiles interesadas en el comercio con Colombia.

El sindicato facilitará los fondos para los embarques de café colombiano hacia los Estados Unidos. Se calcula que aproximadamente 4 millones 200 mil dólares en obligaciones expedidas en conexión con las exportaciones de café colombiano hacia Nueva York, las mantienen guardadas los bancos de esta ciudad.

### Como piensa Edison a los 74 años

WEST ORANGE, Nueva Jersey.—Tomás Alva Edison, el brujo americano, celebró hoy sus 74 años, haciendo su acostumbrada visita a sus laboratorios y asistiendo más tarde a una comida dada en su honor.

Entrevistado acerca de las condiciones de los negocios, dijo: «Estamos recorriendo un ciclo, y tendremos que llegar hasta su fin. No se sabe cuánto durará esto, pero eso no significa abstracción mental. Todo depende del estado mental».

Al preguntársele si un hombre debe retirarse a los 70 años, replicó: «No. Mejor se hubiera muerto a los 3 años».

Y usted cuándo va a retirarse? «No quiero retirarme. Cuando el doctor traiga para mí el cilindro de oxígeno, entonces sabré que es ya tiempo de retirarme».

Al preguntársele su opinión acerca de la intención que ha anunciado tener Henry Ford, de producir leche mucho más pura, repuso: «Va a haber muchos progresos en la química en los próximos años».

### Un barco francés abandonado en alta mar

MONTREAL.—El vapor francés «Victorieux», que fue en otro tiempo el barco alemán «Uckermark», que había salido de Nueva York para Cádiz el 2 de febrero con un cargamento de trigo y mercaderías generales, fue abandonado en alta mar por haberse declarado en él un incendio. El vapor inglés «Grandford» salvó a la tripulación, compuesta de 60 hombres.

### Restablecerán los ferrocarriles a su condición anterior a la guerra

CHICAGO.—La asociación norteamericana de jefes de ferrocarril ha convocado a una reunión de los presidentes de todas las compañías de ferrocarril, pertenecientes a dicha asociación, con el fin de considerar una nueva acción de los ferrocarriles para combatir en pro de la abrogación de todos los acuerdos nacionales con las fraternidades de ferroviarios, por medio de cuya acción se espera reducir los gastos de operación con el fin de restablecer las condiciones de los ferrocarriles a lo que eran antes de la guerra.

### Existen grandes esperanzas del restablecimiento del tenor Caruso

NEW YORK.—Ya esta tarde se creía que Caruso estaba fuera de peligro y en camino a su restablecimiento. El secretario del gran tenor, Señor Bruno Zirato, al abandonar la cámara del enfermo por primera vez en tres días, expresó su confianza en que el ilustre artista haya caído en un período de convalecencia, agregando que toda su familia se siente ya más esperanzada.

WASHINGTON.—El Departamento de Estado anunció el 17 la separación de los Estados Unidos de su participación extraordinaria en los asuntos de la Comisión de Reparaciones.

### La Comisión Dominicana

WASHINGTON.—La Comisión Dominicana, autorizada por proclama del 23 de diciembre, expedida por el contralmirante Showden, gobernador americano naval de la República Do-

## Zapatería Española de José Giral

Cartago, Costa Rica

Avisa al público la rebaja de 30% en las ventas al contado.—VENTA DE MATERIALES DE ZAPATERIA.—SOLICITA MONTADORES

## CEMENTO

Canfin -- Aguarrás

TIROS para Revólver y Escopeta

DONDE

Bolaños & Ulloa

Teléfono No. 700 — SAN JOSÉ, C. R.

## UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

PARA NUEVA YORK

Servicio semanal de vapores de Nueva York a Limón y viceversa. Llegan a Puerto Limón, vía Colón, los domingos en la mañana y salen para Nueva York, vía Habana, los lunes en la tarde. Estos vapores, durante la estación de turismo, tendrán un número limitado de camarotes disponibles para pasajeros.

PARA COLON

Durante la estación de turismo, los vapores «San Blas», «San Bruno» y «San Gil» que semanalmente hacen el servicio entre Limón y Boston, saldrán de Puerto Limón los viernes o sábados en la tarde y harán escala en Colón, donde podrá hacerse conexión con otros vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Nueva Orleans, Cartagena, Puerto Colombia, Santa María, Kingston y Santiago de Cuba.

PARA BRISTOL (Inglaterra)

Quincenalmente saldrán de Puerto Limón, para Bristol (Inglaterra) uno de los vapores de la Elder & Fyfe Limited y harán escala en Colón y Kingston, Jamaica. Estos vapores aceptarán pasajeros y carga para dichos puertos.

Todos estos servicios están sujetos a cambios sin previo aviso.

Para más informes, diríjase a las Oficinas de esta Compañía en Limón o San José, señores Sasso & Pirie Sues.

G. P. CHITTENDEN, Admor.

San José, Enero de 1921.

ARTADO 309 TELÉFONO 690

**HERNÁNDEZ H. y C.**

FOTOGRAFÍAS EN TODOS LOS ESTILOS

FOTOGRAFÍA EN COLORES

CÁMARAS FOTOGRAFICAS y PELLICULAS

AMPLIACIONES, ETC.

## Contra siete vicios hay siete virtudes

A la mayoría de las gentes las vemos a diario lamentarse de la desastrosa situación moral y económica a que hemos llegado sin que para esto encuentre esa mayoría un justificativo. Nosotros, a nuestro humilde entender, y sin pretensión de perfectos moralizadores, hoy nos ocuparemos del asunto moral. De pocos años a esta parte se ha venido notando un lujo desmedido entre familias que no cuentan con bienes raíces ni dineros en los bancos, sino con el salario que devengan sus pobres padres, ya en las oficinas o en los talleres. Y es natural que para vestir a capricho de las modas, e igualar a la esposa o la hija del capitalista hay que suprimir la buena o mediana alimentación, y de allí esquelitos andantes que van luego con rellenos que luego entre la seda, los postizos, los polvos y pituras.

Grávense con un fuerte impuesto los artículos y telas de lujo e introduzcanse libros de derecho de Aduana las telas de uso corriente y quedará remediado el mal.

Los finqueros se quejan de la falta de brazos, mientras que en las calles de las ciudades pulsan el hambre de vagabundos, que a veces la policía recoge y el bondadoso Agente de Policía queriendo castigar a estos degenerados los impone treinta o sesenta días de arresto, echándolos así encima al Estado una fuerte suma mensual para alimentación de éstos que pasan su temporadita en charla y de donde salen cubiertos de asquerosos parásitos para recorrer las calles de nuevo, a dejar en las vías y establecimientos los indeseados bichos que la gente aseada mira con tanta repugnancia.

La ley de vagos dice que debe levantarse información, y previa sanción, condenar a confinamiento al vago de verdad. Los confinamientos dan como resultado una colonia de los del mismo gremio que seguirán viviendo en la holganza. Las carreteras están bastante descuidadas y también se construyen edificios nacionales y escolares a donde pueden ir los rematados, bajo el régimen militar, a descontar los días de su pena durante las horas de trabajo y a donde se les vigilará para evitar el uso del licor, el juego, y se les enseñarán fórmulas higiénicas, baño etc.

El juego, prohibido eternamente, sigue con más persecución, pero casi siempre con más resultados, por que si tres o cuatro caen y son sentenciados a la pena que marca la ley, los asociados en el vicio contribuyen en la medida de sus bolsillos para pagar la reducida multa aplicada a los taburetes que tan enfáticamente dicen: «Verdad que trabajé bien con mi churro» por eso gané bastante. ¡Qué cinismo! Ya que el vicio está tan arraigado, por desgracia nuestra, creemos que el Soberano Congreso debiera elaborar un proyecto reglamentando una ley de juegos; esto es, que en subasta pública se rematen, a igual que las taquillas, uno o tantos puestos en cada cantón para juegos de azar vigilados por las autoridades con prohibición de entrada para menores, mujeres y ebrios; sin portación de armas y sin derecho a cantina interna; y destínese el producto de esto a los fondos escolares o instituciones de beneficencia.

Impónganse fuertes multas o presidios a los que sin patente infrinjan la ley.

Las meretrices y los ebrios recorren indistintamente los lugares donde hay reunión, las unas ataviadas de ridículas y vistosas vestiduras, con sus caras embarradas de cualquier ocre. Los otros sucios, llorosos y parálisis. Las primeras ofreciendo su asquerosa mercancía. Los segundos

sin recolorido de pena piden al desconocido transeúnte la tan cantada gema. Corrijae el mal, estableciendo la zona de tolerancia. Recláyense en ella a estas hijas del infortunio a donde puedan ser sometidas a la verdadera vigilancia policíaca, y a los tratamientos profilácticos y así se evitará el asqueroso negocio de ciertos restaurantes y casas particulares tan frecuentados por jovencitos que de lleno entran a la corrupción.

Dejen los gobiernos de especular con la Fábrica Nacional de Licores, y cuando esto suceda sométase a los criterios de profesión a un tratamiento científico y los males terminarán.

J. J. VARGAS CALVO, Director

## ESCUELA DE MUSICA

«SANTA CECILIA»

La matrícula está abierta todos los días de 3 a 5 p. m. Las clases comienzan el 19 de Marzo.

J. J. VARGAS CALVO, Director

EDMUNDO DANTÉS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional «Miguel Obregón Lizano» del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Es el precio de un rollo de los higiénicos Cigarrillos Amarillos El Coro

HECHOS EN MAQUINA CON LA MAYOR LIMPIEZA

5 Céntimos

## Nueva instalación inalámbrica

Personas llegadas del Guanacaste nos dicen que han visitado la instalación inalámbrica que el entusiasta joven don Higinio Vega ha hecho y perfeccionado en la ciudad de Nicoya, por su propia cuenta.

El joven Vega se muy conocido por todos los telegrafistas de la República, con quienes mantiene constante correspondencia. Que el Gobierno debiera apoyar a este joven, es lo que hemos pensado al oír lo que nos contaban del joven Vega. Y recordamos el magnífico aparato de telegrafía inalámbrica que tenemos en el Colegio de Señoritas inútil para las necesidades del país debido a la poca iniciativa de los que lo poseen.

Enviamos nuestro mejor aplauso al joven guanacasteco señor Vega, por la labor fecunda que en bien de la patria hace en su lejano retiro.

## Aclarando

El dueño del Hotel Madrid suplica aclarar dos puntos de nuestra noticia de ayer referente a la muerte del señor Navarro: que él no se encontraba tomando cerveza con Evangelina y Navarro, y que tampoco se encuentra detenido.

En cuanto al segundo punto, fué debido a un error de redacción, que se puso «están» en vez de «fueron». En cuanto al primero, tomamos los datos de las declaraciones hechas en la Segunda, por la Arce.

Con gusto complacemos al señor Estrada Arias, haciendo esta aclaración.

## Acabamos de recibir

suelas de hule «Portland»

Sauma e hijos

Llegaron los famosos confites de BUNTE.—Surtido completo.—Precios de ocasión.—Llegó ACEITE «SALAT».

BUSQUE SIEMPRE EL ALMACEN de RAMON MADRIGAL e HIJOS

## Lamiones para todo Uso y toda Capacidad

3/4 a 10 Toneladas para TODO \* USO

ENTREGAS en 7 Sem:ns a Precios Moderados

Soliciten informes completos a W. L. Bennet & Co.

Apartado 1191 e Frente al Banco de Costa Rica • Teléfono 847, San José

Sucursal en Puntarenas, calle del Comercio - Apartado 7

Ingenieros Contratistas • 20 años de práctica en el ramo de Lamiones, Maquinaria Industrial y Agrícola

W. L. BENNET & CO.

3/4 a 10 Toneladas para TODO \* USO

ENTREGAS en 7 Sem:ns a Precios Moderados

Soliciten informes completos a W. L. Bennet & Co.

Apartado 1191 e Frente al Banco de Costa Rica • Teléfono 847, San José

Sucursal en Puntarenas, calle del Comercio - Apartado 7

Ingenieros Contratistas • 20 años de práctica en el ramo de Lamiones, Maquinaria Industrial y Agrícola

W. L. BENNET & CO.

La Unica FABRICA de PUROS



PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

VIDA SOCIAL

viajeros y veraneantes. Para el Volcán Poás, partieron don Santiago Fernández, su señora y la señorita Rosalía Lara Iglesias.

—Ha continuado mejor donña Isabel Crespi lo que mucho nos alegra. —Postro en cama se encuentra don Ernesto Castagnaro. Que restablezca pronto sus miembros mayores deseos.

Antes de hacer sus compras, visite la TIENDA DE CALIXTO MADRIGAL.

JUAN CARLOS SERRANO A. TOBIAS GUTIERREZ V. ABOGADOS Y NOTARIOS

Como Libro de Una Maldición. Sobre su libro de una maldición ardiente o de los terribles dolores del alma...

UNICOS AGENTES: THE COSTA RICA MERCANTILE Co.

En lugar de las molestas gárgaras, disuélvase en la boca una sabrosa pastilla



Congreso Constitucional

A las 15 horas se abrió la sesión. Fue aprobada por unanimidad de votos una moción del diputado Monge a fin de dar un voto de solidaridad al Poder Ejecutivo por su actitud en el asunto de Panamá.

Fue aprobada además otra moción del diputado don Carlos Díaz en el sentido de interpretar al Ejecutivo sobre los rumores que corren en las calles con motivo del acontecimiento último. Resultando aprobada esta moción se presentó el señor Secretario de Relaciones Exteriores y expuso con brillantes frases el asunto. Tanto la actitud del Gobierno de Costa Rica como el proceder del populacho de Panamá.

PRUEBE Usted el Aromático CAFE y el Exquisito CACAO de la Acreditada FABRICA de Ricardo Dorado

JOSE CHENG APUY & Cia. Almacén de Primera Clase EL MAS ANTIGUO DE PUNTARENAS

ROMULO TOVAR Abogado y Notario OFICINA: Licenciado don Carlos Brenes Ortiz

Por TRES COLONES ENVIAR POR CORREO UNA CAJITA COMBINACION IDEAL

La Esmeralda Cubero Hnos. Surtido completo de Licores Extranjeros y del país. —Abarrotos, Confituras, Dulces y Repostería.

Precios de Remate Tack Ling Hang & Co. (GIL CONG) IMPORTADORES - PUNTARENAS

Mordido por un perro En los lados de Chile - Perro, fué mordido por un can el anciano Casimiro Rojas. El animal logró reventar la cadena y salió furioso a la calle en momentos en que pasaba este anciano, ocasionándole una seria lesión en una pierna.

Telegrama de Puntarenas Depositado en Puntarenas el 25 de febrero de 1921 a las 4 p. m. Recibido en San José el 25 de febrero de 1921 a las 5-15 p. m.

TEATRO AMERICA - Sábado 26 Febrero Por última vez!! - La aplaudida cinta titulada: VENGANZA

TEATRO MODERNO - Sábado 26 Febrero REPRISÉ de la excelsa película de arte: DESPUES DE LA GUERRA

TEATRO MODERNO - Sábado 26 Febrero Para mañana Domingo: LOS OJOS DE LA INOCENCIA.

TEATRO MODERNO - Sábado 26 Febrero Para mañana Domingo: LOS OJOS DE LA INOCENCIA.

TEATRO MODERNO - Sábado 26 Febrero Para mañana Domingo: LOS OJOS DE LA INOCENCIA.

TEATRO MODERNO - Sábado 26 Febrero Para mañana Domingo: LOS OJOS DE LA INOCENCIA.

TEATRO MODERNO - Sábado 26 Febrero Para mañana Domingo: LOS OJOS DE LA INOCENCIA.

TEATRO MODERNO - Sábado 26 Febrero Para mañana Domingo: LOS OJOS DE LA INOCENCIA.

TEATRO MODERNO - Sábado 26 Febrero Para mañana Domingo: LOS OJOS DE LA INOCENCIA.

AVISO Para evitar molestias, se hace saber al público que los domingos permanecerá CERRADO TODO EL COMERCIO y al mismo tiempo se invita por este medio a todos los dependientes en general, a reunirse a las 6h. 30m. en la esquina de «La Constancia».

OSTIONES FRESCOS En la cantina LA MAGNOLIA TELEFONO 261

PANAMANIAN SHIP CORPORATION NEW YORK El vapor «BELEN QUEZADA» zarpará de Puntarenas el 10 de Marzo próximo. Se solicita carga para New York y puertos intermediarios.

Cheque perdido El Licenciado don Carlos Orozco Castro, perdió ayer, a la salida del Congreso, un cheque a su orden, firmado por don A. Rodríguez y a cargo del Royal Bank.

Una importante carta del Ingeniero señor Salazar Señor don Luis Vázquez P.

Una empresa sumamente activa es, a no dudarlo, la del Teatro Moderno. En la presente semana ha presentado dos estrenos notables, y para el domingo próximo en la noche, prepara el no menos interesante de la película «Los ojos de la inocencia».

Magnífica oportunidad DE COMPRAR preciosos surtidos de cuadros cromolitografiados y grabados a precios bajísimos. Juego muebles para soltero. Violoncello de primer precio en la Exposición Nacional. Bicicleta nueva y vitrola «Victrola» con veintiocho discos.

Hotel Restaurant ITALIANO El pasajero encontrará en nuestro HOTEL, magníficos cuartos, superior comida y un precio de \$ 5-00 a \$ 10-00 diarios por cuarto y comida.

NUEVA LINEA DE VAPORES Panamanian Shiph Corporation, de New York Línea de vapores directa entre NEW YORK, LIMON y PUNTARENAS, tomando carga para CUALQUIER PUERTO INTERMEDIARIO a PRECIOS REDUCIDOS.

El Mercadito de la Soledad Hace poco tiempo que fué creado el mercadito de la Soledad y ya cuenta con gran movimiento comercial. Además de ser muy útil para los vecinos, también se sirven de él familias de toda la población.

En el Trébol triunfa ruidosamente la Bertini Nuestro simpático Trébol está empeñado en ofrecer al público josiense atracciones de primera calidad siempre a base de películas de mérito indiscutible. Ahora está dando la preciosa serie artística de Francesca Bertini que lleva por título «Los siete pecados capitales».

Itinerario fijo de New York cada mes Para más informes, dirigirse a los Agentes Costa Rica Commission Company Apartado 496 - SAN JOSE, C. R. - Teléfono 448

“LA LUZ” BARATILLO Permanente Antiguo local de don Ramón Madrigal Frente al Mercado ESPECIALIDAD EN ROPA FRECUENTE CUELLOS EN DIFERENTE SURTIDO ACUDA AL BARATILLO DE LA LUZ

AL ALMACEN SASSO Acaba de llegar: Género de Yute (gangoche) Cañamo flojo para coser sacos Sombreros Peruanos, de Palma, etc., etc.

Sociedad Costarricense de Seguros de Vida Tengo el gusto de poner en conocimiento de los miembros de esta Sociedad, que la Directiva, en la sesión celebrada el 21 de los corrientes, revocó el acuerdo por el cual se disponía poner el cobro cuatro pólizas del 1º de Marzo en adelante, y acordó que el cobro continuara como hasta ahora se ha acostumbrado: tres únicamente.

AL ALMACEN SASSO Acaba de llegar: Género de Yute (gangoche) Cañamo flojo para coser sacos Sombreros Peruanos, de Palma, etc., etc.

Sociedad Costarricense de Seguros de Vida Tengo el gusto de poner en conocimiento de los miembros de esta Sociedad, que la Directiva, en la sesión celebrada el 21 de los corrientes, revocó el acuerdo por el cual se disponía poner el cobro cuatro pólizas del 1º de Marzo en adelante, y acordó que el cobro continuara como hasta ahora se ha acostumbrado: tres únicamente.

AL ALMACEN SASSO Acaba de llegar: Género de Yute (gangoche) Cañamo flojo para coser sacos Sombreros Peruanos, de Palma, etc., etc.

Sociedad Costarricense de Seguros de Vida Tengo el gusto de poner en conocimiento de los miembros de esta Sociedad, que la Directiva, en la sesión celebrada el 21 de los corrientes, revocó el acuerdo por el cual se disponía poner el cobro cuatro pólizas del 1º de Marzo en adelante, y acordó que el cobro continuara como hasta ahora se ha acostumbrado: tres únicamente.

AL ALMACEN SASSO Acaba de llegar: Género de Yute (gangoche) Cañamo flojo para coser sacos Sombreros Peruanos, de Palma, etc., etc.

TEATRO NACIONAL En la primera decena de MARZO, Presentación de la Compañía Española de ALTA COMEDIA Mercedes Navarro con la grandiosa obra de PIERRE WOLFF, titulada: LOS FANTOCHES puesta en escena COMO DEBE SER Temporada PRO-ARTE - Primavera de 1921 Nuestro repertorio de ESTRENOS será una Revelación

Mercado de San José

Table with market prices for various goods like Almidón, Ajos, Arroz, Balcón, Café, Candelas, etc.

El match del domingo en Puntarenas

El domingo 20 ppdo. se jugó en Puntarenas una interesante partida de fútbol entre la primera división del Club Puntarenas y la primera del «Team Año Nuevo» de Grotina, en la plaza Mora-Cañas a las 15 h. en medio de gran concurrencia y el mayor entusiasmo. Gracias a la atención del señor Comandante, la banda amenizó el match, que terminó sin hacer ningún punto ambos teams—que trabajaron empeñosamente por obtener el triunfo.—El «Team Año Nuevo» se presentó con lucido uniforme de rojo y blanco. Acto continuo fué servido en la Bereká un refresco para todos los jugadores. Por galantería de Mr. James Dagan se obsequió a los sportman grotinenses y a varias señoras que acompañaban a éstos con un paseo en el estero en su hermosa y cómoda gascón «La Sara» de lo quedaron todos los paseantes muy agradecidos—aparta de las atenciones que personalmente les tributó.

Turno en San Pedro

Para el próximo domingo se prepara un turno en San Pedro del Molón a beneficio del Templo de aquel pueblo. Mucha animación hay en los vecinos de aquel lugar, por lo que de seguro se verá muy animado este festivo turno.

Lociones y Polvos PIVER y POMPEIA Surtidos, a \$ 60-00 docena EN LA BOTICA AMERICANA

A los Padres de Familia

La Escuela Privada de doña Adela Montúfar v. de Fernández quedará abierta desde el 1º de marzo próximo. Hay secciones de Kindergarten y Primero, Segundo y Tercer graños ordinarios. Clases de inglés y de piano.

TIENDA DE CALZADO GIL Acaban de llegar las últimas novedades en Hevillas, Cueros y Telas de Fautala para Calzado. Hormas últimos estilos de París y Madrid para Señoras y Caballeros, todo comprado por su dueño, quien se pone a la disposición de su clientela.

Imprenta María v. de Lines Se imprimen toda clase de fórmulas, esquelas, tarjetas, folletos, etc. Teléfono No 285. GRAN RAPIDEZ. Precios módicos. No. Apartado 101

W. R. GRACE & Co. Importadores - Exportadores - Comisionistas Arroz - Harina - Cemento - Gasolina Papel - Ferretería - Bonos - Drogas Productos Químicos - Géneros, etc., etc.

Agencia de W. R. GRACE & Co. SAN JOSE DE COSTA RICA Teléfono 769 - PASAJE DENT - Apartado 1078

AL ALMACEN SASSO Acaba de llegar: Género de Yute (gangoche) Cañamo flojo para coser sacos Sombreros Peruanos, de Palma, etc., etc.

Sociedad Costarricense de Seguros de Vida Tengo el gusto de poner en conocimiento de los miembros de esta Sociedad, que la Directiva, en la sesión celebrada el 21 de los corrientes, revocó el acuerdo por el cual se disponía poner el cobro cuatro pólizas del 1º de Marzo en adelante, y acordó que el cobro continuara como hasta ahora se ha acostumbrado: tres únicamente.

AL ALMACEN SASSO Acaba de llegar: Género de Yute (gangoche) Cañamo flojo para coser sacos Sombreros Peruanos, de Palma, etc., etc.

Sociedad Costarricense de Seguros de Vida Tengo el gusto de poner en conocimiento de los miembros de esta Sociedad, que la Directiva, en la sesión celebrada el 21 de los corrientes, revocó el acuerdo por el cual se disponía poner el cobro cuatro pólizas del 1º de Marzo en adelante, y acordó que el cobro continuara como hasta ahora se ha acostumbrado: tres únicamente.

AL ALMACEN SASSO Acaba de llegar: Género de Yute (gangoche) Cañamo flojo para coser sacos Sombreros Peruanos, de Palma, etc., etc.

AL ALMACEN SASSO Acaba de llegar: Género de Yute (gangoche) Cañamo flojo para coser sacos Sombreros Peruanos, de Palma, etc., etc.

Usted debe proveer su despenza lo mejor posible ahora que se va con su familia a veranear. La Marina donde conseguirá todo lo que necesita a precio de BARATILLO. Aproveche esta ocasión haciendo sus compras en La Marina